

Convocatoria abierta para el Primer Gabinete Infantil en La Paz

Posted on 13 de febrero de 2024 by Diario Humano



13 estudiantes tendrán la oportunidad de desempeñar roles como gobernador, secretarios, contralor y director del Sistema Estatal DIF.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Como parte de las acciones que implementa el Gobierno del Estado, para garantizar el derecho a la participación de la niñez en Baja California Sur, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), invita a participar a las y los estudiantes de quinto y sexto grado de primaria en el municipio de La Paz, al primer Gabinete Infantil 2024.

Así lo dio a conocer la titular de SIPINNA, Laura Sofía Villa Urías, quien señaló que esta actividad se realiza en coordinación con la Secretaría de Educación Pública, derivado del compromiso de la administración que encabeza Víctor Manuel Castro Cosío, con las infancias y la juventud sudcaliforniana, para impulsar un sano desarrollo y generar espacios donde expresen sus ideas sobre temas de su interés, precisó.

Este primer gabinete estará integrado por 13 alumnas y alumnos, quienes desempeñarán por un día los cargos de gobernador o gobernadora, 9 serán designados secretarios o secretarías de despacho, una o un contralor, procurador o procuradora y un director o directora del Sistema Estatal DIF.

La convocatoria cierra el día 12 de marzo del presente año y podrá ser consultada en los sitios: bcs.gob.mx, sipinna.bcs.gob.mx, y sgg.bcs.gob.mx, o comunicarse al teléfono 612 123 9400, extensión 04520, mencionó Villa Urías.

Quien desee ser gobernador o gobernadora, además de cumplir con los requisitos establecidos en las bases, deberá elaborar una cuartilla describiendo los motivos del por qué le gustaría asumir este cargo, agregó.

“Este ejercicio, es la primera vez que se realiza en la entidad; tiene como uno de sus objetivos, acercar a las niñas y niños a instituciones públicas, que conozcan las funciones de quienes tienen la responsabilidad en la toma de decisiones, en áreas prioritarias para las comunidades y la población como son: salud, seguridad, educación, trabajo, entre otras, y que con sus aportaciones contribuyan a mejorar las políticas que se implementan en estos rubros, desde la administración estatal”, concluyó Sofia Villa.